

Objeto:
Relevamiento Estados
Contables 2017.

Período auditado:
Ejercicio 2017.

Normativa relevante:
Decreto Nacional N°
815/89.
Leyes de la Ciudad
N° 5.724 y N° 5.858.
Resoluciones Técnicas
N° 8-FACPCE/87 y
N° 11-FACPCE/93.

Equipo auditor:
Sara Beatriz NICOLINI
Sandra Ruth ILEWICKI
María Susana
GARGEVCICH
Mariana ALBORNOZ
Consuelo CORONEL
ARBUATTI
Damián Matías LOPEZ
Selva OSMAN

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° 145/18

Ministerio de Salud

Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "PROFESOR DOCTOR JUAN P. GARRAHAN"

Alcance:

Se realizaron procedimientos de auditoría sobre las principales cuentas de los rubros de los Estados Contables al 31 de diciembre 2017. Al respecto, la tarea de este Organismo de Control comprendió la revisión de la documentación de respaldo de las cifras contables.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) Se observaron discrepancias en la valuación y exposición de los siguientes rubros:
1. Créditos.
 2. Deudores por Servicios.
 3. Previsión Deudores Incobrables.
 4. Bienes de Uso.
 5. Inversiones.
- b) No se determinó a qué conceptos de facturación corresponden los pagos contabilizados en la cuenta N° 21240 Cobranzas a Imputar, regularizadora del rubro Deudores por Servicios y se verificó en ella un incremento del 19,56% con respecto al ejercicio anterior.
- c) No se determinó a qué conceptos corresponden las transferencias realizadas por terceros y se verificó un incremento en la cuenta N° 21243 Ingresos a Imputar perteneciente al rubro Deudas Diversas del 49,65% con respecto al ejercicio anterior.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 133 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y 123 de la Ley N° 70, se dictamina que, sujeto a los efectos que sobre los Estados Contables pudieran tener las situaciones mencionadas en el apartado 4 (Observaciones y Recomendaciones) del Informe de Auditoría, los Estados Contables del Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" tomados en su conjunto presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Hospital, la Evolución del Patrimonio Neto y su flujo de efectivo por el ejercicio económico N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con normas contables vigentes.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 145/18.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.